



EXAMEN DE PILOTO BIPLAZA DE PARAMOTOR 2019

1.- ORGANIZA

Federación de Deportes Aéreos Comunidad Valenciana

2.- COLABORA

Club Parapente Santa Pola

3.- LUGAR Y FECHA: sábado 30 de marzo de 2019 (día de reserva: domingo 31 de marzo de 2019.)

Las pruebas teóricas se realizarán en lugar por determinar, al finalizar sesión práctica (sobre las 12:00 h.)
Las prácticas se utilizarán en el campo de vuelo de Villena – Alicante

4.- REQUISITOS Y TITULACIÓN A PRESENTAR.

EDAD MÍNIMA:	16 años con autorización paterna
FORMACIÓN DEPORTIVA:	Título de Piloto Curso de Piloto Biplaza de Paramotor por escuela reconocida.
AFILIACIÓN FEDERATIVA:	Licencia Federativa en vigor.
SOLICITUD INGRESO EXAMEN:	Ficha de Alumno
PAGO:	Justificante pago inscripción

5.- CUOTAS.

Cuota del examen: **90,00€**. El cupo mínimo será de **3 pilotos**, la organización se reserva el derecho de anular el examen en caso de no llegar al mínimo.

6.- INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN.

- Información: David Castillejo. 966698385
- Mail: club@parapentesantapola.es
- Inscripción: para la formalización de la inscripción, la documentación deberá remitirse al e-mail de la Federación: fdacv@fdacv.com

El **plazo de inscripción finaliza el 27 de marzo de 2019**. Para formalizar la inscripción es necesario enviar, junto con la documentación, el justificante del pago en la cuenta de la Federación:

- BANCO SABADELL ES02-0081-5502-1500-0109-0417
- TRIODOS BANK ES96-1491-0001-2220-8576-3429

Especificando en el concepto **"Examen Biplaza Paramotor + Nombre y apellidos"**.

7.- MATERIAL NECESARIO.

Cada piloto debe estar equipado con el equipo completo de Paramotor/Trike biplaza (paramotor/Trike, vela Biplaza, paracaídas, cascos, etc.) al menos 1 por cada 2 alumnos. Cada piloto a examinarse deberá traer su pasajero de vuelo, que por motivos de seguros, deberá ser otro piloto con licencia Federativa en vigor.

8.- TÍTULO FEDERATIVO DE PILOTO BIPLAZA DE PARAMOTOR:

El piloto, una vez aprobado los exámenes teórico y práctico, deberá aportar a la Federación su libro de vuelos acreditando 15 vuelos en biplaza firmados por un instructor, desde la fecha de inicio del curso de Piloto Biplaza, para así obtener el título federativo de piloto biplaza de Paramotor.



Fdo.: Luis Manuel Moreno Marinas
Presidente FDACV



SOLICITUD DE INGRESO EXAMEN
FICHA ALUMNO: EXAMEN PILOTO DE PARAMOTOR BIPLAZA 30/03/2019

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE (A rellenar por el alumno)			
NOMBRE:		APELLIDOS:	
D.N.I.:		FECHA DE NACIMIENTO:	
LICENCIA FEDERATIVA N°:		TELÉFONO:	
DOMICILIO:			
C.P.		POBLACIÓN:	
PROVINCIA:		EMAIL:	
Fecha Obtención Título de Piloto Paramotor:			

FIRMADO:
Alumno